

tes en dichos procesos, en uso de las competencias que le están atribuidas en la legislación vigente, este Rectorado resuelve:

Declarar inhábil desde el 1 de agosto al 11 de septiembre a efectos del cómputo de plazos para todas las convocatorias de procesos selectivos del Personal de Administración y Servicios.

Sevilla, 30 de marzo de 2011.- El Rector, Juan Jiménez Martínez.

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACUERDO de 8 de marzo de 2011, de la Subcomisión de Seguimiento Normativo, Prevención y Solución de Controversias de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con la Ley de la Comunidad Autónoma de Andalucía 11/2010, de 3 de diciembre, de Medidas Fiscales para la reducción del déficit público para la sostenibilidad.

La Subcomisión de Seguimiento Normativo, Prevención y Solución de Controversias de la Comisión Bilateral de Coope-

ración Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Andalucía, en su reunión celebrada el día 8 de marzo de 2011, ha adoptado el siguiente acuerdo:

1. Iniciar negociaciones para resolver las discrepancias en relación con el artículo sexto de la Ley de la Comunidad Autónoma de Andalucía 11/2010, de 3 de diciembre, de Medidas Fiscales para la reducción del déficit público y para la sostenibilidad.

2. Designar un grupo de trabajo para proponer a la Subcomisión de Seguimiento Normativo, Prevención y Solución de Controversias la solución que proceda.

3. Comunicar este Acuerdo al Tribunal Constitucional antes del próximo día 16 de marzo de 2011, a los efectos previstos en el artículo 33.2 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, así como insertar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Madrid, 8 de marzo de 2011

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Vicepresidente Tercero y Ministro
de Política Territorial
y Administración Pública

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de Presidencia